

Este #14Ago será feriado bancario por el día de la «Asunción de Nuestra Señora»

Según el calendario establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), el sector bancario no prestará servicio en todo el país el próximo lunes 14 de agosto de 2023, por ser el día de la “Asunción de Nuestra Señora”.

Los usuarios de los bancos no podrán realizar operaciones en las taquillas ni en las agencias, pero si pueden acceder a algunos de los servicios y transacciones que ofrece la banca como consultas, retiros, depósitos y pagos, a través de cajeros automáticos, vía telefónica o por Internet.

Algunas entidades bancarias pudieran mantener en los feriados taquillas externas operativas, principalmente las agencias ubicadas en los centros comerciales.

Los usuarios podrán consultar la página web de su banco para mayor detalle acerca de las oficinas y taquillas disponibles.

Cabe acotar que el Día de la “Asunción de Nuestra Señora” es el 15 de agosto, pero las entidades bancarias toman el día anterior como no laborable.

Con información de El Universal